25 MUERTOS Y 75 HERIDOS HUBO EN UN CHOQUE

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Un gravísimo accidente ferroviario se produjo esta noche, en Caning y Avenida Alvear, provocando un elevado número de víctimas.

A las 23.35, un tren eléctrico de pasajeros, que había salido de Estación Perón, rumbo a Tigre, con 7 minutos de atraso, chocó con un tren de carga que procedía de Estación Evita (antes Victoria), con destino a Retiro.

A consecuencia del violento encontronazo, descarrilaron tres coches del convoy eléctrico, incendiándose. De inmediato, y tratando de vencer los inconvenientes que provocara la obscuridad y la confusión creada, se iniciaron los trabajos para prestar el socorro necesario. Siete dotaciones de bomberos fueron empleadas en la lucha contra el fuego, mientras gran número de ambulancias iniciaban el traslado de las víctimas a distintos establecimientos hospitalarios. Dificultosamente, fueron extraídos de entre los restos informes de los vagones, numerosas personas, algunas de ellas sin vida. Una gran multitud se fué congregando en las inmediaciones, para seguir las dramáticas alternativas.

A medida que avanzaba el tiempo, se afirmaba la impresión inicial, en el sentido de que el accidente tenía características, poco comunes, y que el número de muertos y heridos alcanzaría cifras realmente impresionantes. En determinado momento se llegó a la afirmación de que habían fallecido unas cincuenta personas.

Después de varias horas de trabajo, se pudo establecer que 14 heridos habían sido trasladados al Hospital Rivadavia, 2 al Argerich, 20, muchos de ellos graves, al Fernández y 5 al Hospital Ramos Mejía sabiéndose que de éstos ha fallecido uno.

Todo esto es lo que se estableció en un primer momento, en medio de la natural confusión, vale decir que las víctimas del doloroso accidente llegaban, según estos cálculos, que

En tanto los heridos, ya alcanzaban a 75, fusión. Pero, ya avanzada la madrugada, a la hora de cerrar la presente edición, las impresiones más pesimistas se habían confirmado. Los bomberos, luego de reducir los focos de incendio, iniciaron la segunda parte de su tarea: la que revestía contornos más penosos. Con celeridad fueron extraídos los cadáveres de entre las ruinas de los coches. A las 2 de la madrugada los cuerpos sin vida habían sido retirados y sumaban 20, cifra que pone de relieve la magnitud de la tragedia.

desgraciadamente pueden ser superados por la realidad, a casi un centenar.

BUENOS AIRES, 12. (Urgente). (ANS). — Esta madrugada proseguía la tarea de la remoción de los escombros, a cargo de siete dotaciones de bomberos.

Hasta el momento (2.30), se sabe que han sido recogidos más de 25 muertos, faltando aún examinar los escombros correspondientes a uno de los vagones que, como los anteriores, quedó totalmente destruído, por lo que se supone fundadamente que el número de muertos es aún superior. En cuanto a la cifra exacta de heridos, se sabe que supera al centenar.

Como dato curioso, hemos de agregar que a unas tres cuadras del lugar del siniestro, se incendió otro tren. Procedía el mismo de León Suárez, y se dirigía a Estación Perón. Al advertir el conductor lo que sucedía en Caning y Avenida Alvear, frenó la máquina, circunstancias en que se incendiaron dos coches. La serenidad del conductor y de los guardas impidió que se registraran víctimas, ya que los mismos dirigieron la evacuación de los vagones, la que se hizo con toda felicidad.

Moch Tiene la Responsabilidad de Resolver la Crisis Francesa

PIECK PRESIDE EL NUEVO ESTADO

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII - Nº 9162 - Santa Fe, miércoles 12 de octubre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 212714 — (8 Pág.)

Fué Proclamado ayer en Alemania Oriental

NUMEROSOS ACTOS REALIZARONSE EN BERLIN

BERLIN, 11 (ANS). — Un comunista entrenado en Moscú a quien guardaban soldados que marchaban con el "paso de ganso", como en los tiempos de Adolfo Hitler, fué proclamado esta noche presidente del Estado comunista del este de Alemania.

La elección de Wilhelm Pieck como presidente fué por "aclamación" y no por sufragio. Mientras, las potencias aliadas de Occidente han denunciado al nuevo Estado como una hechura ilegal del Soviet.

El líder Pieck, quien cuenta setenta y tres años de edad, ha sido comunista desde la fundación del partido en 1919. Pasó los años de la guerra en Moscú y regresó a Alemania en 1945, detrás de los rusos vencedores.

El régimen comunista por él encabezado se ha comprometido a "eliminar" el Estado del oeste de Alemania legalmente establecido en Bonn por las potencias occidentales. En su discurso de aceptación, dijo Pieck:

EL ROL DEL FLAMANTE PRESIDENTE

"En cuanto al gobierno de Bonn, queda por ver si eventualmente lo reconoceremos para cooperar a la creación de una Alemania unida, o si lucharemos solos por la unidad de Alemania".

(El ministerio de relaciones exteriores del gobierno de Londres ha anunciado públicamente su repudio de una reciente nota de protesta del Soviet sobre el establecimiento de la república federal alemana en Bonn. Dice la nota británica que [illegible] carga con "toda la responsabilidad" al no haber unido a Alemania con arreglo a los principios que animaron el pacto de Potsdam).

[illegible]

debe al hecho de haber postergado los comunistas las elecciones hasta octubre de 1950, y a su [illegible] de la anexión de [illegible] por Polonia.

O. BREWSTER SE REFIERE A ESPAÑA

WASHINGTON, 11. (ANS). — El senador Owen Brewster declaró hoy que la actual política del Departamento de Estado hacia España puede ser causa de que ese país se lance, al cabo, en brazos del comunismo.

Ampliando sus declaraciones de ayer, a raíz de su regreso de España, el senador dijo: "Si el Departamento de Estado logra su objeto de obligar a Franco a abandonar el poder de España, la única alternativa (del régimen franquista) sería el comunismo.

"No hay término medio. O continúa el gobierno fuertemente anticomunista de Franco en España, o los comunistas dominados por Rusia tomarán el poder".

Habiendo regresado de un viaje de estudio por Europa, durante el cual sostuvo conferencias con el generalísimo Franco, el senador por Maine afirmó que España constituye una fortaleza necesaria en cualquier plan para resistir la agresión rusa.

"Ahora —dijo el senador Brewster— que la política del Departamento de Estado está reñida con la de todos los peritos militares, incluso los nuestros". Y añadió:

"España tiene excelentes aeropuertos, pero no están equipados para la aviación moderna. Nuestro pueblo es partidario de que se instale equipo moderno en esos aeropuertos. Ello sería de gran beneficio para la aviación comercial y de inmenso valor en caso de guerra. Se había concertado un empréstito para equipar estos aeropuertos, como ya lo hemos hecho en otras partes del mundo, pero nuestro Departamento de Estado intervino y desbarató el plan".

Declaró el senador Brewster que es un absurdo que el Departamento de Estado alegue ahora que no puede eliminar las barreras que impiden las plenas relaciones políticas y económicas con España, porque las potencias aliadas de Europa se oponen a ello.

"Los ingleses participan en esta especie de "boycot" —dijo— pero no lo toman en serio, por lo visto. Y así lo han demostrado negociando un tratado comercial de trescientos millones de dólares con España".

Sería Constituído un Gabinete de coalición

CONCEDERAN BONIFICACIONES A LOS OBREROS

PARIS, 11 (ANS). — Jules Moch, el socialista francés a quien los comunistas consideran el "enemigo público número uno", fué designado esta noche premier de Francia, recayendo sobre él la responsabilidad de resolver una de las crisis de gobierno más difíciles que se han producido desde la guerra.

Aceptó Moch el cometido que le asignara el presidente Vincent Auriol, en relación con el problema de los precios y los salarios precipitado por la desvalorización del franco.

El gabinete del ex premier Henri Queuille se dividió y cayó la semana pasada tratando de resolver el conflicto.

Moch se enfrentará en la tarde del jueves a la asamblea nacional en gestión de respaldo para su fórmula de compromiso. Trescientos once votos necesita para una mayoría, estimándose en los círculos parlamentarios que posiblemente reciba trescientos treinta.

EL COMPROMISO FORMULADO

Se tiene entendido que el compromiso formulado por el premier designado, incluye un plan según el cual una bonificación mensual de 3.000 francos sería concedida provisionalmente a los trabajadores que ganan menos de 15.000 francos al mes.

De obtener el plan Moch la aprobación de la asamblea, el nuevo premier designará después un gabinete de coalición centrista que tratará de guardar el equilibrio entre la extrema derecha (o sea los gaullistas) y la extrema izquierda (o sea los comunistas).

Moch había consultado ya a los partidos moderados a propósito de su plan, antes de aceptar la misión ministerial que le encomendara Auriol. Esto indica que no son pocas sus esperanzas de formar gobierno.

El premier saliente Henri Queuille, radical socialista, y su ministro de Hacienda, Maurice Petsche, rechazaron rotundamente las demandas de aumento de salarios [illegible]

[illegible]

POSICION DE ALGUNOS LIDERES

[illegible]

HONORES A LOS DESAPARECIDOS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

VISITA AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

El "Fournier" no Llevó Explosivos

Decreto de Honores de Nuestro Gobierno

FORMULO ANUNCIOS EL MINISTERIO DE MARINA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El Ministerio de Marina comunicó que, con respecto a noticias difundidas acerca de la existencia de explosivos a bordo del "Fournier", que podrían significar un peligro para la navegación o los buques que trabajan en la búsqueda, hace saber que tales versiones carecen de fundamento, por cuanto dicha nave no tenía a bordo minas o bombas de profundidad. Sólo llevaba a bordo su dotación normal de municiones, cuyo estado de conservación era óptimo, según las constancias que de ello se registran reglamentariamente.

Dada la naturaleza de aquéllas, no pueden constituir un peligro para la navegación.

SERA INAUGURADO UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Mañana en esta capital se iniciarán las deliberaciones del 4o. congreso histórico municipal interamericano que en la víspera realizó sesión preparatoria.

Hoy los delegados, juntamente con las autoridades y funcionarios municipales, rindieron homenaje a la memoria del general San Martín [illegible]

[illegible]

Congreso Nacional Obrero Textil resolvió contribuir con una donación de 100.000 pesos a la obra que desarrolla la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

Se aprobó igualmente una declaración significando la total adhesión del gremio textil a la acción de amparo a los humildes, que realiza la esposa del presidente de la Nación.

EL 30 DE NOVIEMBRE TERMINAN LAS CLASES

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

PERON RECIBIO A DEPORTISTAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

Luego de saludar personalmente a cada uno de los visitantes, y de escuchar al señor Enrique Alberdi, quien agradeció las facilidades acordadas por el gobierno para la disputa del torneo, habló el general Perón.

Dijo el presidente que agradecía la visita de los polistas extranjeros, aunque esa palabra aquí en la Argentina huelga. Destacó sus deseos en el sentido que los deportistas pasen su estada en nuestro país como en su patria.

RESOLUCIONES DE UN CONGRESO OBRERO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

AMOROSO DIRIGIRA EL MATCH CLASICO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Han sido designados los referees para los partidos de primera y primera B de la próxima fecha.

El partido Colón - Unión, a jugarse en Santa Fe, será controlado por el señor Amoroso.

SE REFIRIO A SU FUTURA LABOR EL EMBAJADOR STANTON GRIFFIS

WASHINGTON, 11 (ANS). — Stanton Griffis, recién nombrado embajador de Estados Unidos en la Argentina, visitó hoy por última vez al presidente Truman antes de salir hacia Buenos Aires.

El nuevo embajador manifestó a los periodistas que su objetivo principal en la ciudad del Plata "consistirá en promover mejores relaciones comerciales" entre los dos países.

Griffis regresará hoy a Nueva York y saldrá para la Argentina el jueves de la próxima semana a bordo del buque "Brasil".

El embajador declaró sonriendo que hacía el viaje por mar porque de ese modo tendrá "bastante tiempo para aprender el español".

Griffis fué en otro tiempo embajador de este país en Varsovia y El Cairo y negó que fuese portador de un mensaje especial del presidente Truman para el presidente Juan Domingo Perón, de la Argentina.

Finalmente, el funcionario diplomático dijo: "Estoy ansioso de asumir mis nuevas obligaciones. Nunca he estado antes en la América del Sur y el desempeño de este puesto me será muy agradable".

Nuevo Régimen de la AFA. es Estudiado

SE CONOCEN SUS PRINCIPALES ASPECTOS

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Una prolongada reunión realizó la comisión paritaria en el local de la A.F.A. Los dirigentes Pinto y Pallot conferenciaron con los jugadores Carniglia y Bagnato, redactando los detalles del convenio que será firmado en breve.

El señor Pinto adelantó a los periodistas los aspectos más importantes del documento, entre ellos los siguientes:

Cada jugador firmará contrato en lo sucesivo con el club donde actúa por el término de tres años, por lo menos, con vencimiento al 15 de diciembre. Cumplidos los tres años, el profesional quedará libre de contratación. A tal efecto, el registro de pases permanecerá abierto desde el 1o. de enero al 31 de marzo de cada año. También quedará libre el jugador que no perciba de su club al término de cada año de militancia, los aumentos mínimos siguientes:

En primera categoría, con sueldo hasta 300 pesos, el 50 por ciento; de 300 a 1.000 pesos, el 40 por ciento; de 1.000 a 1.200 pesos, el 30 por ciento; de 1.200 a 1.500 pesos, el 20 por ciento. Los sueldos mayores de 1.500 pesos, el 20 por ciento.

En la otra categoría los jugadores que perciban hasta 300 pesos deben recibir al año siguiente el aumento del 50 por ciento; los que perciban remuneraciones de 300 a 500 pesos, el 30 por ciento; los que ganen más de 500 pesos, el 20 por ciento.

Cada club no podrá incorporar a su equipo más de tres jugadores por año. Los clubes de primera no podrán tener más de 23 jugadores profesionales con contrato registrado, y los de primera B más de 18. En las demás categorías, el máximo permitido será de 15.

Los jugadores de primera división no podrán tener en ningún caso sueldos inferiores a 400 pesos mensuales.

Por último, se dispone que el equipo que resulte campeón recibirá 30.000 pesos para ser distribuídos entre sus jugadores, el vice campeón 20.000 pesos y el que se clasifique tercero, 10.000 pesos.

ELIMINAN DEL PLANTEL AL ARBITRO MACKENNA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Ha trascendido que el juez británico Mackenna fué eliminado del registro de árbitros debido a sus actuaciones deficientes. Se sabe que el mismo regresaría a fines de la corriente semana a Inglaterra.

Los Comunistas en las Puertas de Cantón

SE TORNA MUY DELICADA LA SITUACION

HONG-KONG, 11 (ANS). — Se informa que las puntas de lanza de los ejércitos comunista que avanzan en el sur de la China, estaban ya esta noche a unos cuarenta y ocho kilómetros de Cantón, y que la gran ciudad china (cuenta Cantón con cerca de un millón de habitantes), que al caer Nankín fué convertida en capital provisional por los nacionalistas, caiga a su vez este fin de semana.

Según despachos confidenciales de los nacionalistas, mandados de Cantón a Hong Kong, la gran plaza nacionalista posiblemente sea conquistada por los comunistas durante la semana en curso.

Se calcula que para el viernes quedará terminada la evacuación de los funcionarios del gobierno y de los archivos que aún quedan en Cantón a la ciudad de Chungking, capital que fué de la China durante la guerra mundial.

LA EVACUACION DE FUNCIONARIOS

El presidente interino Li Tsung Jen, el premier Yen Hsi Shan y otros altos jefes del gobierno deberán salir mañana para Chungking.

Los consulados de Gran Bretaña y Francia han recomendado a sus connacionales que se preparen para una rápida salida, si no es que desean permanecer, en caso de que los comunistas conquistaron a Shanghai.

Las misiones diplomáticas de Estados Unidos se trasladarán a Taipeh, en la isla de Formosa; se anunció que la aviación nacionalista voló sobre Shanghai, arrojando cerca de 250.000 copias de una arenga de Chiang Kai Shek incitando a "la resistencia contra los comunistas". También se arrojaron retratos de Chiang y gran número de banderas del Kuomintang (partido nacionalista chino).

Se informa que el generalísimo Chiang Kai Shek llegó a Cantón, a bordo de un buque de guerra. El presidente Li y demás altos funcionarios conferenciaron con él a bordo del crucero en que viajaba el generalísimo, preguntándole sobre si se defenderá o no a la ciudad después que el gobierno la haya evacuado definitivamente el viernes.

Chiang partió luego con rumbo desconocido, creyéndose que hacia la isla fortificada de Formosa, donde tiene su cuartel general, además de ejército de veteranos y algunos aviones y barcos de toda clase.

Las fuerzas comunistas avanzan, mientras tanto, sin cesar a lo largo del ferrocarril Hankao Cantón, desplegándose después de haber traspuesto las anchas mesetas que median entre el río Yangtze y la provincia de Kwantung.

Tropas nacionalistas [illegible]

Gimnasia y Esgrima ganó en Bnos. Aires

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — El equipo santafesino de G. y Esgrima venció en su compromiso de esta noche, a su homónimo de Villa del Parque, por 33 goles a 26.

En primer término se enfrentaron Atenas y River Plate, ganando el primero por 33 a 31.

Se Condena la Acción Soviética

Hoy es el día en que anunció la Unión Soviética que reconocía como "soberano" al nuevo Estado del este de Alemania. En el siguiente artículo un docto comentarista y dirigente del partido conservador de Gran Bretaña, declara que la iniciativa tomada por el Soviet en Alemania es un truco para inducir a las potencias occidentales a arrojar a Alemania a "los lobos comunistas".

(Por lord Vansittart, ex subsecretario de Estado auxiliar para asuntos exteriores del gobierno británico.)

LONDRES, 11 (ANS). — El establecimiento por el Soviet del Estado del este de Alemania —gobierno títere, si los hay— carece hoy de gran significación. Constituye, evidentemente, un fraude.

Los comunistas no se atreven ni aún a arriesgarse a unas elecciones, a pesar de que controlan la policía secreta y de que emplean, usualmente, métodos de terror.

Claro que esto no es sino el principio de una tentativa para convertir a toda Alemania en satélite soviético. Stalin no renunciará jamás a esa ambición. Tal es la política inconmovible del Soviet.

Lo importante es que las potencias occidentales hagan caso omiso de la evacuación militar de Berlín por el Soviet. Esperan los rusos que imitemos su ejemplo. Repito que el truco es evidente.

Aparte de otras consideraciones, no podemos abandonar a aquellos habitantes alemanes de Berlín que nos fueron fieles en los días decisivos del air lift (servicio rápido de transporte aéreo).

No los podemos arrojar ahora a los lobos comunistas.

Estoy de acuerdo con la opinión de aquellos que dicen que si Rusia trata de absorber a Alemania, el proceso de absorción se verificará a la inversa. A la larga, los alemanes serán la parte dominante. "A la larga", repito. Tal resultado no podría producirse antes de cuarenta o cincuenta años, y son los veinte próximos años los que nos interesan.

Salta a la vista que Stalin está tratando de bienquistarse con los alemanes, pero le será difícil. Los alemanes les tienen muchas guardadas a los rusos, y haríamos muy mal en dar demasiada importancia al influjo comunista.

La creación soviética de un Estado títere en el este de Alemania no podrá menos que avivar alarmas y aprensiones en Polonia y Checoeslovaquia. No ha muerto allí el recuerdo de las fechorías [illegible]. Ellas no han sido ni olvidadas ni perdonadas.

Los occidentales debemos explotar [illegible] alarma y esas aprensiones por todos los medios a nuestro alcance, aunque, a fin de cuentas, no [illegible] ta lo que piensen ni polacos ni checos. Los rusos los tienen sojuzgados.

Creo que el Soviet se dispone a formar un ejército alemán en el este, probablemente bajo el mando de algún catecúmeno comunista, como el mariscal Von Paulus. Este ejército podría ser empleado para someter y conquistar la democracia occidental alemana. Ostensiblemente, estallaría un conflicto interno, una guerra civil. Los rusos podrían hasta utilizar a los alemanes con otros fines —como la creación de una "unidad de voluntarios amantes de la paz" contra el mariscal Tito.

Estad seguros, sin embargo, de que a los alemanes [illegible]

Un Fallo Interpreta la Nueva Ley de Alquileres

HA SIDO SUSPENDIDO ASI UN LANZAMIENTO

Una sentencia —que es de mucho interés público— ha dictado el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora, por la secretaría Chilla, en el recurso interpuesto por María L. V. de Rodríguez contra el fallo del juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, que desestimó la suspensión al juicio de desalojo y dispuso el lanzamiento, en la acción entablada por Lydia A. Rodríguez de Olivera y otro contra aquella.

El juez declara mal denegado el recurso de apelación, revocando el auto recurrido, teniendo a la recurrente por acogida al plazo de 90 días que determina el primer párrafo del artículo 26 de la ley No. 13581.

Hace el magistrado un amplio y detenido estudio, señalando que el auto que no hace lugar a la suspensión del lanzamiento es apelable, siendo la ley 13581 de orden público y debiendo sus disposiciones aplicarse aún de oficio. Destaca —a ese respecto— que el primer párrafo "in fine" del artículo 26, se aplica a los litigios con sentencia ejecutoriada, porque para que el lanzamiento proceda es menester que ella exista y para que el demandado pueda gozar del plazo entero de los 90 días desde la promulgación, es necesario que esté ejecutoriada desde época anterior. De lo contrario, establece, la parte "in fine" del párrafo citado estaría inútil; los juicios en trámite tienen o no sentencia, deben resolverse conforme a la legislación vigente en la época de su promoción, de donde resulta que la ley 13228 estatuía para el desahucio dando un plazo de 30 días desde la notificación de la sentencia, que es, agrega, lo que regirá para los juicios después de la promulgación de la nueva ley, siempre que se hayan iniciado cuando estaba en vigencia la ley 13228.

Las Actividades del P. E. en la Ciudad de Rosario

TAREAS DESPLEGADAS POR LOS MINISTROS

Desde que se instaló la sede del gobierno en Rosario, el gobernador, Ing. Juan H. Caesar, ha desplegado una intensa actividad. Anteanoche permaneció en su despacho hasta pasadas las 22. Estudió y resolvió importantes asuntos, recibiendo a los ministros, de Gobierno, doctor Fornari; de Justicia y Educación, Dr. Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó. Después de firmar decretos y resoluciones, concedió audiencias, recibiendo a los miembros de la Caja Mutual de Panaderos de Rosario; a una delegación de vecinos de la localidad de Alvarez con el interventor de la Comuna, Pompeyo Falleti y los diputados Pallanza y Rinaldi; a Pedro Storch; al directorio en pleno del Banco Provincial de Santa Fe, integrado por el Ing. Pedro Campra, Luis Meiners, Antonio Cárcano, Ing. Pedro Silva y Ernesto Reyes; a una delegación del departamento Caseros, presidida por el diputado provincial señor Brovelli y otras personas. El primer mandatario asistió después al concierto a cargo de la orquesta de la Asociación Sinfónica en el Teatro El Círculo.

Ayer, en horas de la mañana, antes de partir para Cañada de Gómez estuvo también en su despacho. Resolvió todos los asuntos de urgencia.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, después de resolver diversos asuntos, recibió en audiencia a Héctor Vieyra, Antonio Lima, Juan Damián D'Angelo y una delegación del Sindicato de Empleados y Obreros de la Comuna de Villa Gobernador Gálvez.

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Rapela, concurrió a su despacho de la Jefatura, así como los ministros de Hacienda y Economía, señor Vilamajó; de Salud Pública, Dr. Lavagna y de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda. Se abocaron al estudio de diversos asuntos y concedieron audiencias.

También concurrió a su despacho el secretario general de la gobernación, capitán de fragata, Leonidas Vázquez, quien atendió a diversas delegaciones.

Labor administrativa de la Municipalidad

VISITAS DE INSPECCION

A primera hora de ayer el Intendente Municipal, doctor Raúl Reney, con los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, y de Gobierno, señor Vallejos y el Jefe de Ornamentación, señor Pedro Galcerán, visitó los Talleres Municipales, la Maestranza y la Oficina de Ornamentación. Fué una visita de inspección que le permitió al Intendente conocer las necesidades y la labor que permitió al Intendente conocer las necesidades y la labor que está realizando.

EN LA INTENDENCIA

A las siete de la mañana estuvo en su despacho el Intendente Municipal. Después de estudiar y resolver asuntos de mucha urgencia, atendió a numeroso público. Recibió, entre otros, a una delegación del Ateneo de la Inmaculada; al Presidente de la Comisión de Fiestas del Centro Peronista Carmen Rey de Caesar; a delegados del Centro Peronista doctor Raúl Rapela; a una delegación del Centro Peronista de la 1a. Sección; al Secretario general de SOTUP; al agente comercial de los Ferrocarriles del Estado, hoy General Belgrano y otras muchas personas.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Martinelli después de resolver numerosos asuntos, atendió a diversas delegaciones que realizaron distintas gestiones.

—El Secretario de Gobierno, señor Ballejos, resolvió varios asuntos y atendió a mucho público.

Reunión Peronista en la Sección Primera



Con motivo de haberse constituído la comisión directiva de la Unidad Básica de la Sección Primera, del Partido Peronista, se llevó a cabo la noche anterior una cena festejando el acontecimiento. La unidad básica de referencia ha quedado constituída con estos dirigentes: secretario general, Dr. Bernardo González; prosecretario, Sr. Salvador Jordán; tesorero, Sr. Antonio Jordán; protesorero, Sr. Damián Laperchia; vocales, Dr. Julio Gaviola, Dr. Julio César Diegues, Sr. Francisco Oliva y Sr. Eduardo Rispero. El local en que funcionará esta Unidad Básica será el de calle San Martín No. 1879.

Rinden Emotivo Homenaje



Como lo habíamos anunciado, se llevó a cabo ayer, en la cabecera del Dique No. 1 del Puerto de esta capital, el homenaje tributado por empleados y obreros de la Administración del Puerto a las víctimas del rastreador "Fournier". Esta nota gráfica fué tomada en el instante de arrojarse a las aguas una corona de flores naturales, luego de haber hecho uso de la palabra un miembro del personal del Puerto. Asimismo fué remitido un telegrama al ministro de Marina, concebido en los siguientes términos: "En esta hora de duelo para nuestra Marina de Guerra y para la gran familia argentina, consternada por el trágico fin que la providencia deparó al rastreador "Fournier" y a su bizarra tripulación, el personal del Puerto de Santa Fe, congregado en emotiva ceremonia, ofrécele el testimonio de su vivo pesar por tan irreparable siniestro, y hace votos por el buen éxito de la riesgosa búsqueda en que se encuentra empeñado el alto comando de la Armada, que preside dignamente V. E. Reciba un cordial saludo".

Fueron Acordadas Becas a Escuelas y Estudiantes

MEDIDA DEL MIN. DE INSTRUCCION PUBLICA

La Inspección Nacional de Escuelas de Santa Fe, informa que el P. E. de la Nación por decreto 23474 aparecido por el Ministerio de Educación a cargo del doctor Oscar Ivanissevich, acordó numerosas becas a Escuelas Industriales, Colegios Nacionales y estudiantes. La lista aparecida en el Boletín de Comunicaciones del Ministerio, establece las siguientes becas:

Haydée Picazo del Colegio Nacional de C. de Gómez $ 200; María Ana Görigi de la Escuela Normal de Esperanza $ 500; Marta N. Otero de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe $ 500; Mario Pacini de la Escuela Industrial No. 2 de Rosario $ 200; Jorge Galasso de la misma escuela $ 500; Luis Quinteros de la misma escuela $ 1.200; Heraldo Molino de la escuela Industrial Zona Norte de Rosario pesos 200; Rafael Melillo de la misma escuela $ 200; José Ciotta de la misma escuela $ 300; Guillermo Merdovetzeff de la misma escuela $ 500; Miguel Matra de la misma escuela $ 500; Néstor Elcano de la misma $ 300; C. E. Ugolini de la misma $ 500; Juan P. Nieva de la Escuela Industrial de Reconquista $ 550; César Moretti de la Escuela Industrial de Santa Fe $ 200; José Galla de la misma escuela $ 100; José N. Cozzi de la misma $ 500; Victorio Guidolli de la misma pesos 200; Rubén García de la misma $ 200; César Bernard de la escuela de Comercio de Santa Fe $ 500; César A. Ríos de la misma escuela $ 500.

EN LOS COLEGIOS

En los Colegios fueron creadas las siguientes becas: Escuela Nacional de Comercio de Gálvez diez becas de $ 2000; Escuela Industrial de Helvecia cinco de $ 1600; Escuela Industrial de San Jorge cinco de $ 1.000; Escuela Industrial de Esperanza, ciclo medio, ocho de pesos 2.200; Escuela Industrial de Gálvez ocho de 2.200; Escuela Industrial de Reconquista seis de pesos 1.200; Escuela Industrial No. 1 de Rosario siete de $ 1.400; en la No. 2, nueve de $ 2.400; en la No. 3, nueve becas de $ 2.400; Escuela Industrial de Santa Fe ocho becas de $ 1.600; En la de Venado Tuerto siete becas de $ 2.000. Escuela Industrial de Rosario, ciclo superior diez becas de $ 2.030; Escuela Profesional de Mujeres de Coronda, cinco de $ 1.300; Reconquista cinco de $ 1,000; Rosario cinco de 100.

BECARIOS MAESTROS LAINEZ

Además se ha becado con pesos 150 a los siguientes maestros de Escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe: Pascual Reynoso de la Escuela 74 de Romang; Clelio Villaverde de 142 de Santurce; Rosa Urquiza de 21 de Rufino y José Giuliani y señora de la Escuela 149 de Sunchales.

Las comunas se adhieren al Rég. de Jubilaciones

Son ya diversas las comunas que se han dirigido a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal, adhiriéndose al régimen de reciprocidad jubilatoria, de conformidad con la ley y ordenanza respectiva.

Esa adhesión se realiza porque las C. de Fomento y Municipales de segunda categoría, que así lo desean, deben hacerlo ante la citada Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Una de las comunas que lo ha hecho primeramente es la de Helvecia, Dpto. Garay, cuyo convenio fué firmado el día 10 del corriente mes.

ACTIVIDAD DE LA C. DE BUENA VECINDAD

La "Comisión de Buena Vecindad" de la seccional sexta, acaba de reunirse con el fin de cambiar ideas y considerar la posibilidad de organizar excursiones para los alumnos de 6o. grado de las escuelas que agrupa: Beleno; López y Planes; Avellaneda y Estanislao López.

En consecuencia, es posible que en breve pueda anunciar en forma concreta sus propósitos.

Lotería de Montevideo

Fué sorteada ayer en Montevideo la lotería nacional, siendo favorecido con el premio mayor de $ 20.000 el número

4633

Los demás premios correspondieron a los números:

1429	4554	6167	6948	15562
2290	6215	7935	8799	9093
11674	13858	14659	15968	19428
15910	21582	21683	23282	

El Poder Ejecutivo Visitó Ayer Cañada de Gómez, Realizándose Diversos Actos

DIO LA BIENVENIDA AL GOBERNADOR, ING. CAESAR, EL INTENDENTE

Los actos y ceremonias organizados en Cañada de Gómez en honor del primer mandatario de la provincia, cumplidos ayer, alcanzaron destacadas proyecciones, pudiéndose decir que aquella progresista ciudad estuvo en uno de sus grandes días.

LLEGADA DE LAS AUTORIDADES

El gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar; los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda; el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo; diversos legisladores nacionales y provinciales, concejales de Rosario y otros funcionarios, llegaron a Cañada de Gómez, a las 11 de la mañana.

LA RECEPCION TRIBUTADA

A la entrada de la ciudad esperaban la llegada del señor gobernador y comitiva, el intendente municipal, el Jefe de Policía y una gran concentración de vecinos y de delegados obreros, que tributaron un digno recibimiento al primer mandatario y comitiva. Seguidamente se organizó la caravana que llegó frente a la Jefatura de Policía, donde también se había congregado un numeroso público.

LA BIENVENIDA

Llegados al lugar indicado el gobernador, su esposa, y demás integrantes de la comitiva, ocuparon los palcos allí levantados. El intendente municipal, señor Abel Romegiali, en un conceptuoso discurso dió la bienvenida al gobernante. Acto seguido se realizó un desfile de fuerzas militares de la guarnición, policiales, delegaciones escolares, cuerpo de boys-scouts, etc. Toda la calle Ocampo de la ya nombrada ciudad de Cañada de Gómez estaba cubierta por el público.

EN LA JEFATURA

Una vez que terminó el desfile el gobernador constituyó su despacho en el local de la Jefatura de Policía. Allí recibió en audiencia a numerosas delegaciones obreras, culturales y de las fuerzas vivas de la ciudad.

Secundado por el secretario general, capitán de fragata Vázquez, y los ministros se tomó nota de los problemas planteados y las peticiones formuladas.

OFICIALIZACION DE LA UNIVERSIDAD

Presidida por el gobernador se realizó a las 16 horas la ceremonia de la oficialización de la Universidad Popular del Círculo Católico de Obreros. En nombre del gobierno pronunció un conceptuoso discurso el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, hablando en seguida el director del Instituto doctor Santiago D. Onofrio, y el presidente de la Sociedad Cooperadora, señor Enrique M. Maier.

INAUGURACION DE UNA PLAZA

A las 17,30 hora, el primer mandatario presidió la ceremonia de la inauguración de la plazoleta 4 de Junio, ubicada en la esquina de las calles Rivadavia y Colón. Habló el presidente del Concejo Deliberante de Cañada de Gómez señor Roberto Ramaciotti.

UN GRAN ACTO EN LA JEFATURA

Concentró a una gran concurrencia el acto realizado a las 18 horas en el local de la Jefatura de Policía, con asistencia de todos los ministros. El gobernador, Ing. Caesar, dió a conocer el decreto promulgando la ley de expropiación de la Usina Eléctrica, sancionada recientemente por la Legislatura, entre los aplausos de la concurrencia. El señor gobernador hizo uso de la palabra en una oportuna improvisación, en que destacó la importancia de la ley y los propósitos que animan al Poder Ejecutivo.

Se trasladaron después, el gobernador y ministros al local de la Jefatura, donde el ingeniero Caesar concedió numerosas audiencias, que le habían sido solicitadas.

El Cincuentenario de la Escuela 'Mariano Moreno'

LA COMISION ADOPTO VARIAS RESOLUCIONES

La Comisión de Homenaje a la Escuela No. 6 "Mariano Moreno" de nuestra ciudad, adoptó en la última sesión, las siguientes resoluciones:

1o. — Gestionar de la Comisión Permanente de Festejos que preside el señor intendente municipal la inclusión en el programa oficial de la Semana de Santa Fe (12 al 19 de noviembre próximo) los actos relativos al Cincuentenario de la Escuela.

2o. — En la fecha que se determine, descubrir una placa recordatoria del Cincuentenario (1899 al 1949) en el frente del edificio, calle Balcarce No. 1555 y otra de homenaje a Mariano Moreno, epónimo de la escuela, al pie del busto situado en el patio principal.

3o. — Agradecer a la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección y a la Asociación Cooperadora de la Escuela las importantes donaciones en efectivo recibidas con destino al Homenaje a tributarse.

4o. — Cursar a las Instituciones, Industriales, Vecinos, exprofesores, exalumnos invitaciones de adhesión y autorizar a la Subcomisión de Hacienda la colocación de bonos contribución de $ 5, 2 y 1.

5o. — Sesionar semanalmente para proseguir las tareas de organización del homenaje.

El horario de apertura y cierre del comercio

Reviste importancia el decreto del P. Ejecutivo de la Provincia, por el que modifica el Art. 1o. del decreto acuerdo 01061 del 4 de julio del corriente año. Establece para la apertura y cierre de los establecimientos comerciales con despacho al público, el siguiente horario, que regirá desde la fecha: De lunes a viernes, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30, quedando en vigor las excepciones que determinan la ley 2706 y sus decretos reglamentarios. También queda modificado el Art. 3o. del referido decreto en la parte relacionada con el encendido de vidrieras o escaparates, que será a partir de las 20.

HASTA EL 15 CIERRA EL MUSEO HISTORICO

La dirección del Museo Histórico de la Provincia ha informado que desde ayer martes hasta el sábado próximo permanecerán cerradas las oficinas de esa repartición por razones de orden interno.

Dictóse resolución en un recurso contencioso

Dictó resolución la Corte Suprema de Justicia, secretaría Garibay, en el recurso directo interpuesto por Saturnino Avendaño, por denegación del recurso extraordinario contra la sentencia definitiva dictada en el caso Arduino de Avendaño E. F. contra L. T. S. sobre cobro de pesos. La corte no hace lugar a los recursos de inconstitucionalidad y casación interpuestos.

No se realiza hoy la recolección de basuras

La Administración de Limpieza no trabaja hoy con el feriado del Día de la Raza. En consecuencia no se realiza la recolección de basuras domiciliarias. Unicamente durante el día, serán atendidos aquellos servicios indispensables.

Hay Interés en San Justo por el Torneo de Ajedrez

HABRA UN MATCH ENTRE SAN JUSTO Y VERA

SAN JUSTO, 11. (C.).— Los días miércoles y viernes prosigue regularmente el desarrollo del interesante Torneo de Ajedrez denominado Selección y Ranking bajo el patrocinio de la Subcomisión de dicho juego, en los salones de la Sociedad Italo Argentina. El entusiasmo no decae y las posiciones no han sufrido mayormente variaciones.

Sólo restan tres invictos y entre ellos ha habido una partida finalizada tablas por lo que ambos adversarios los señores Lo Presti y Barrera está en la magnífica situación de cumplir el programa y terminar con esa honrosa condición. El número de partidas atrasadas es crecido y posiblemente en la próxima semana se vaya regularizando esa situación. Como se sabe los diez primeros clasificados de la ronda inicial ingresaron a primera categoría para dirimir juego entre sí las posiciones para consagrar al campeón del año. Los restantes seguirán el segundo turno separados, para así establecer el campeón de segunda categoría.

Es notorio el interés de los aficionados de producir buenas actuaciones que les permitan escalar posiciones en la tabla ya que en los matches interclubes se tiene en cuenta el score de cada uno para establecer los que tomarán parte en los tableros representativos.

Damos a continuación el resultado de la última jornada:

Ageno 1; Bertino 0.
Buscemi 0; Bargero 1.
Bertino 0; Lo Presti 1.
B Silvestre 0; Ageno 1.
Barrera 1; Riccioni 0.
Ageno 1; J. Silvestre 0.
Correa 1; Mina 0.
Manzur 1; M. Giménez 0.
Ruata 1; Cavallini 0.
Fanizza 0; Wilhelm 1.
M. Giménez 0; D. Giménez 1.
Román 1; Mina 0.

La tabla de posiciones al término de la 19a. fecha arroja la siguiente colocación:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
Horacio Barrera	17	16	1	—	16½
Orlando Ajeno	20	16	1	3	16½
Antonio Lo Presti	18	14	4	—	16
D. Giménez	15	14	1	—	14½
G. Manzur	16	11	3	2	12½
Pedro Tiberti	15	10	3	2	11½
Alberto Ruata	15	9	2	4	10
Julio C. Correa	16	9	2	5	10
Rubén Carreri	14	7	5	2	9½
Conrado Wilhelm	16	8	1	7	8½
Renato Parra	12	8	—	4	8

MATCH DE AJEDREZ SAN JUSTO VERA

Ha quedado concertado para el domingo 16 de octubre un nuevo match a iniciativa de la Subcomisión de Ajedrez de la Sociedad Italo Argentina.

En su cuarto compromiso interclubes el entusiasta equipo de San Justo enfrentará en su sede a la fuerte representación del ajedrez des Jobson Vera, quienes han tenido su consagración en escenarios importantes como Santa Fe donde les cupo actuaciones más que discretas.

El carácter amistoso de la competencia no quita interés a la porfía ya que al ser la primera vez que aficionados al noble juego ciencia de ambas localidades se enfrentan. Posiblemente y con gran fundamento el team visitante resulte vencedor pero se espera conocer el grado de resistencia que su entusiasta oponente pueda ofrecer. En la visita se destaca con caracteres propios la excelencia de su primer tablero el Sr. R. Ramírez, una figura de primera categoría difícil de superar.

También el Sr. A. Viale, un ex jugador del fuerte equipo de Humberto Io. es una figura ampliamente conocida en Santa Fe de excelente actuación en match con clubes de primer plano y otro tanto puede decirse del Sr. Juan B. Gay consagrado desde hace muchos años como el mejor exponente del ajedrez del norte santafesino cuando actuaba en Villa Guillermina.

Las autoridades del ajedrez infitante agasajarán con un almuerzo criollo a los verenses al medio día en la misma sede y previo a la iniciación del match.

El Orden

Pág. 8.—Santa Fe, miércoles 12 de octubre de 1949. — EL ORDEN

Congreso Pro Ruta 11

Hay ciertas obras viales, cuya necesidad, por la solución que representan para numerosos problemas sociales y económicos, siéntese hondamente en la conciencia pública, de modo que ésta vive en permanente inquietud mientras aquellas no se realizan, sobre todo cuando existe la convicción de que esa realización hállase dentro de las posibilidades financieras del país.

A esa categoría de obras pertenece, indiscutiblemente, la pavimentación de la Ruta Once, que, desde hace largos años, viene siendo insistentemente reclamada por todas las actividades del noreste argentino, el cual, sin esa vía estable de comunicación, considérase, como efectivamente lo es, menoscabado en el desarrollo y evolución de sus poderosas energías, en función unas y en potencia otras, frente, todas ellas, a perspectivas, cada día, más soberbias.

Por haberlo hecho infinidad de veces no nos detendremos, hoy, en destacar la gravitación de esta ruta estratégica, cuya importancia justifica que por parte de los ingentes intereses vinculados con ella, a través del tiempo y sin solución de continuidad, se haya insistido tenazmente por su habilitación definitiva, la que debe llevarse a cabo aun a expensas de cualquier sacrificio. Esta insistencia ha estado siempre dentro de lo legítimo. En efecto, esta ruta, denominada Juan de Garay, tiene una ilimitada zona de influencia, en la cual hállanse arraigadas, con altos exponentes de funcionamiento, actividades de toda índole, y donde, quedando etapas para acelerar su progreso, en número incontables, pueblos laboriosos y ciudades pujantes señalan índices de inigualables superaciones. En esta zona encuéntranse las tierras más ricas del litoral y de mayor porvenir quizás.

El objeto de estas líneas, dejando de lado el dramático proceso de esta ruta trascendental, es auspiciar en todo su alcance la iniciativa tocada por las autoridades de la Sociedad Rural de Reconquista, las cuales, de acuerdo con la resolución concretada en una reciente asamblea de representantes de instituciones y personas vinculadas a las distintas actividades de la región, han comenzado a enviar comunicaciones a entidades similares, gobiernos de provincias y territorios, municipalidades y comisiones de fomento, interesados en la pavimentación de la mencionada ruta. En tales comunicaciones se destaca la necesidad de actualizar el movimiento iniciado en ese sentido en mil novecientos treinta y ocho, con el primer congreso realizado en la capital del Chaco. En sus misivas la Sociedad Rural solicita a los destinatarios que expresen a la misma su opinión al respecto. Apenas se hayan recibido en cantidad suficiente las respuestas y adhesiones, se procederá a convocar un congreso, cuya sede se fijará oportunamente, y en el cual se debata la necesidad de que se trata para, luego, adoptar los temperamentos que se consideren más eficientes para reanudar ante las autoridades la construcción que, cada día, se va haciendo más impostergable.

No dudamos que la iniciativa ha de merecer unánime aceptación, y desde ya, quisiéramos poder consignar la adhesión de nuestros representantes en el Congreso, los cuales, ignoramos por qué razón, aparecen por demás desvinculados de los grandes problemas que, como le de este camino interregional e internacional, hállanse íntimamente unidos a la existencia de nuestra provincia.

No habrá, estamos seguros, un solo habitante consciente del norte de Santa Fe, del Chaco, Formosa, Corrientes, Entre Ríos y Misiones que deje de adherirse al movimiento auspiciado por la prestigiosa institución reconquistense. Pues en todos existe conciencia formada de lo que la pavimentación de la Ruta Once significa no sólo para nuestra capital y para los principales centros de nuestro norte, sino también para todo el país y para la vinculación argentina con las rutas de América.

CENTRO PERONISTA SECCIONAL CUARTA

Los miembros de la ex comisión directiva del Centro Peronista, sección 4a., con asistencia del diputado por la capital señor Angel Mocharutti y varios afiliados, se reunieron en su local bulevar Zavalla 1522, a fin de aunar ideas y convocar a asamblea general para dejar constituída la unidad básica conforme lo establece la Carta Orgánica, emanada por la Intervención.

Después de deliberar se resolvió convocar a todos sus afiliados peronistas para el 2[illegible] del cte. a las 21 horas en su sede partidaria, sita en bulevar Zavalla 1522.

SOCIEDAD UNION Y BENEVOLENCIA

En el local de la Sociedad "U. y Benevolencia-Dante Alighieri", ha quedado abierta la exposición de dibujo y pintura, de los alumnos que concurren a la Academia que dirige la joven plástica local Srta. Sara Antoci.

La misma puede ser visitada diariamente de 17 a 21 y los días feriados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 21.

Asamblea del Sindicato Obrero de la Madera

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Madera, informa que la asamblea suspendida el 8 del actual, se realizará hoy a las 9, en el local de calle 1o de Julio 2768, para considerar los asuntos incluidos en el orden del día que se dieron a conocer oportunamente.

La C. D., resolvió rendir homenaje a las víctimas de las tragedias de Castilla y del "Fournier" enviando a los respectivos ministerios telegramas de condolencia.

CELEBRACION DE LA "SEMANA DEL NIÑO"

En el día de ayer se cumplieron los distintos actos programados por la Sociedad Amigos de la Infancia", en celebración de la 22a. "Semana del Niño". En la fecha se desarrollará en la localidad de Coronda, el siguiente programa:

A las 10: Colocación de flores naturales en los monumentos de San Martín y Urquiza, por los niños del Hogar Agrícola. Saludo a las autoridades. Visita a los niños internados en el hospital local. A las 16: Match de fútbol entre los equipos del Hogar y combinado escolar de Coronda.

Pagos a pensionistas y retirados militares

Las autoridades del Distrito Militar 26, con asiento en nuestra ciudad, avisan a los pensionistas y retirados militares, que perciben sus haberes por la 2a. Intendencia Regional de Guerra, que deben pasar por el Distrito Militar, en horas de oficina, de 7.30 a 13, haciéndolo antes del 16 del corriente a fin de percibir sus haberes por el mes de septiembre último.

SOCIEDAD VECINAL "BARRIO ALFONSO"

La C. D. de la Sociedad Vecinal Zona Sudoeste Barrio Alfonso, que preside el Sr. Gerardo Acebal, consideró en la última reunión diversos asuntos adoptando las siguientes resoluciones:

1o. Gestionar de Obras Sanitarias de la Nación, se prolongue la cañería de aguas corrientes por la cortada pasaje Estanislao del Campo, sito entre Roque S. Peña y Santiago de Chile, y entre Rosario y Juan de Garay. 2o.) Reiterar el pedido de la colocación de focos en varios lugares del barrio y, 3o.) Insistir ante la superioridad a fin de que los agentes de policía repriman los desmanes de los muchachones que ocasionan serias molestias a todo el vecindario.

HAY QUE DOTAR A NUESTRA CAPITAL DE UN COMODO AERODROMO

No importa una revelación afirmar que la ciudad de Santa Fe, en todo lo relacionado con las comunicaciones aéreas, que están alcanzando amplio desarrollo en todo el país, hállase, como suele decirse, en la hora cero, por carecer de una estación aeronáutica con capacidad suficiente para el aterrizaje y evolución de las unidades de la navegación aérea nacional e internacional.

Hasta la situación de ser punto de descanso de los hidroaviones de la línea Buenos Aires a la Asunción la perdió, hace ya tiempo, nuestra capital por no disponer de las comodidades requeridas para el desplazamiento de las máquinas y por no haber existido en los poderes públicos de entonces la preocupación de conservar, con insignificante costo, aquel servicio que tantas utilidades venía representando para las actividades de nuestra ciudad.

Ante tal estado de cosas, que nos coloca en lugar de evidente inferioridad con relación a otras ciudades que no revisten la categoría de la de Santa Fe, resulta digna de destacarse la actitud del Centro Comercial local, el cual, a mediados del mes próximo pasado, se dirigió, por nota, al gobernador de la provincia, solicitándole "quiera interponer sus buenos oficios ante quienes corresponda, para que se dote a Santa Fe de los aeropuertos necesarios que le permitan mantener un servicio regular de aviones e hidroaviones con el resto del país".

En los fundamentos de la mencionada nota, los recurrentes exponen que: "Nuestra ciudad, por su condición de capital de la segunda provincia argentina, por su progreso y floreciente estado económico y en todos los órdenes de la actividad humana, por su privilegiada situación como centro de una vasta zona comercial, industrial y agrícola-ganadera, reclama con toda justicia y sobrados merecimientos se la ponga en condiciones de ofrecer a sus habitantes las indiscutibles ventajas que ofrece en determinados momentos un servicio de la naturaleza como el que nos ocupa".

Con anterioridad a la precedente nota, el Aero Club de Santa Fe inició gestiones —las que prosiguen— a fin de que se le ceda un terreno ubicado a poca distancia de Santo Tomé, junto al camino pavimentado a Rosario, que hace tiempo fuera adquirido por una repartición nacional con el propósito de construir en él una importante pista de aterrizaje, proyecto este que parece haber sido postergado sine die.

En las gestiones del Aero Club se tendría una solución satisfactoria. Obtenida en efecto, la cesión del terreno que se solicita, la mencionada entidad trasladaría al mismo las instalaciones que actualmente posee en su campo de aterrizaje sobre la ruta Santa Fe-San Francisco, campo insuficiente y que no reúne las condiciones necesarias para convertirlo en el aeropuerto que se necesita para los grandes aviones del transporte aéreo de pasajeros.

Con el traslado al campo que se gestiona de las mencionadas instalaciones particulares —completándolas— se tendría, como hemos dicho, el aeropuerto que nuestra capital necesita.

Ante esto, términos, bien claros, por cierto, sería de desear que todas las fuerzas representativas de Santa Fe se apresuraran a colaborar activamente con el Aero Club y con el Centro Comercial, que ya se han hecho presentes, a fin de que, en vista de un movimiento de opinión de vastas proporciones, los poderes públicos se decidan a dar solución al problema que, por falta de una estación aérea amplia y debidamente equipada, tiene planteado Santa Fe.

La iniciativa particular con un sólido aporte, está en marcha; únicamente resta que el gobierno se compenetre del alcance de la misma y que la estimule en la forma que corresponde.

ASEGURARASE LA PRODUCCION DE PETROLEO Y GAS NATURAL

Medidas del P. Ejecutivo

PUENTES NATURALES

Interesado el actual gobierno en lograr el abastecimiento de combustibles líquido para todas las actividades industriales del país, ha dictado por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, importantes medidas, destinadas a asegu- de los pozos petrolíferos y de gas natural en las distintas zonas de nuestro territorio.

REPRESION DE LOS PAROS

En el decreto dado a conocer por el P. E. de la Nación, determina que será considerado ilegal todo acto tendiente a paralizar total o imparcialmente el rendimiento de las fuentes naturales de combustibles, cuando no medien razones de carácter técnico o económico.

Asimismo, será juzgado todo paro que debilite el almacenamiento u ocasione falta de bombeo en los oleoductos y gasoductos; de igual modo, toda otra actividad que provoque entorpecimientos en las plantas deshidratadoras y en los embarques de combustibles.

INDUSTRIA PETROLERA

El Ministerio ya citado, expresa que con la medida dictada, "se asegura la continuidad de la industria petrolera, cuya paralización —contrariamente a otras que puedan ser subsanadas— causa perjuicios irreparables. Ella tiende, dice más adelante, a evitar que la paralización imprevista de los pozos de petróleo cuando no responde a causas técnicas y económicamente justificadas y preestablecidas, determina una disminución de la producción de los pozos por extensos períodos, aún con posterioridad a la reanudación de las tareas en la zona respectiva".

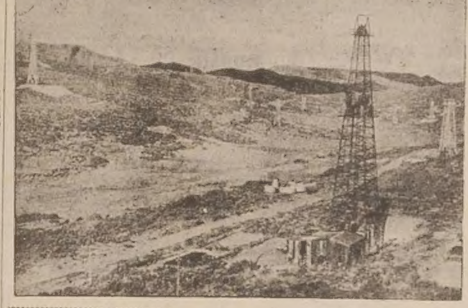
LA ACCION DEL GOBIERNO NACIONAL

Luego de hacer referencia a los perjuicios que pueden ocasionar la paralización de los pozos petrolíferos, señala que el daño producido, no sólo se mide con la falta de producción momentánea, derivada de la paralización de la labor, sino por la merma de productividad de los pozos que se proyecta a través del tiempo y con frecuencia durante largos lapsos prolongados, con lo cual los paros de esa índole perturban y anulan, en parte la acción del gobierno nacional en el sentido de aumentar la producción configurando los actos señalados, verdaderos atentados a la vida económica y seguridad nacional".

SUMINISTRO DE GAS

Finalmente se considera el problema del gas y al respecto, se manifiesta: "Iguales perjuicios acarrearía la paralización aún momentánea del suministro del gas natural a la población por los gasoductos en funcionamiento y los próximos a habilitarse, no sólo por el hecho de dejar sin un elemento tan vital para los hogares, sino que también se puede provocar, por razones técnicas, hasta la pérdida de la vida en los mismos".

Esta medida, comporta a su dueño, la adopción de una política de seguridad nacional, llamada a contribuir positivamente al abastecimiento de combustibles, cuya urgencia es permanente por parte de la industria general y de los distintos medios de transportes.



Las medidas dictadas por el P. E. de la Nación, para asegurar la producción de combustibles, tiende a proteger la industria nacional y el abastecimiento de las industrias. Vemos en la nota gráfica que se publica, un aspecto de la zona petrolera y gasífera comodorense, que será protegida con el decreto dado a conocer



EVA PERON

HERMOSA Y HUMANA LECCION PARA EL MUNDO ACTUAL

CAPITULO III

SU CRUZADA EN PRO DE LOS HUMILDES SUPERA LOS LIMITES DE LO PURAMENTE NACIONAL

El divino laurel de la victoria, reclama como una deidad magnífica y terrible, tremendos holocaustos a fin de mantener perenne su resplandor. La savia que reclama es la sangre que golpea hirviendo el corazón de la grandeza y la voluntad humana, ya que sólo este preciosísimo néctar puede mantenerlo vivo.

Las manos ávidas de un pueblo indómito, desencadenado en todo el viril esplendor de su instinto de libertad y de justicia, habían atronado al mundo, mostrando el magnífico despertar de la conciencia ciudadana que yaciera narcotizada por los venenos que emanaban, como auras maléficas, legiones de falsos profetas y conductores.

El verde tapete estaba ya tendido y los jugadores desplegaban las manos disponiéndose a jugar esta última y definitiva partida, bajo la mirada medusina de la ley, espada y fiel del orden, sabiendo que en este momento ya no podía intervenir para nada el azar.

Sereno, fiel a su consigna, en medio de las hogueras que encendió como vivac su palabra en la noche de ignominia sin estrellas que tendían sus enemigos, el general Perón avanzaba por aquellos primeros meses tempestuosos de 1946. A su lado, velada por el silencio, por esa discreción que únicamente tienen las mujeres elegidas, avanzaba con paso lento, seguro, Eva Perón.

Confortando, alentando con el sagrado resplandor del hogar, a su compañero. Una mirada, un silencio, una mano apretada a tiempo borraban todo, los sinsabores, borraban todas las infamias que en torno suyo tejían, como única respuesta a una verdad proclamada con la irrevocabilidad de los hechos cumplidos, una turba de sicofantes ambiciosos y de poderosos corrompidos. Su misión había comenzado a cumplirse. Compañera de un hombre elegido, elegida ella misma en virtud de su grandeza de alma y del imperioso clamor de los acontecimientos, inicia una cruzada purificadora cuya universalidad rebaja los límites de lo puramente nacional.

El pueblo sereno, que acudió en solemne procesión a cumplir sus deberes cívicos, celebrando con un respeto místico el recobrado derecho a dirimir en la imparcialidad de las urnas su concepto de la Argentina y del rumbo de grandeza y altivez que le correspondía, fué la respuesta seca y despectiva con que una nación poderosa, ciñéndole los ornamentos que atestiguaban sus gloriosas hazañas libertadoras, daba a los intrigantes asalariados que enmascarados en la falsa grandeza de palabras huecas, rodando y reproduciéndose al sonido ávido del oro, trataban de mantener antiguos y desaparecidos privilegios.

La asunción al mando supremo de la Nación, por parte del general Perón, revistió el carácter de una fiesta solemne porque se conjugó en ella la alegría de un pueblo [illegible], la potencia enérgica de una patria recobrada, y el claro reconocimiento de su grandeza por parte de todos los pueblos libres de la tierra, que enviaron embajadas augustas para testimoniarlo en toda su magnificencia.

Y cuando el último sonido del regocijo ciudadano se disolvió en el aire como una onda se deshace en el manso olvido del estanque, comenzó esta labor de cíclope a la que asistimos, de la que participamos, en la que trabajamos todos por igual compartiendo su carga tantos años postergada, pero a la que no podemos dejar de mirar sin un asombro, ya que su construcción supera al esfuerzo que costó alzar la maravilla pétrea de las grandes pirámides o la muralla china, resultando sólo comparable a aquella gran hazaña, que por la mayor gloria de Dios llevaron los cruzados con sus hazañas de hierro, coraje y fe.

Al lado del varón, que ostentaba en el campo abierto de la frente el signo indeleble del arquitecto fundador de dignidades y grandezas, Eva Perón escogió para completarlo el camino sublime de la piedad sin desfallecimientos y las diamantinas virtudes de la constancia, para el ennoblecimiento de los humildes y los olvidados.

De entre sus manos, finísimas, hechas para sostener el deleite de una flor o un guante, surgieron, con la perfección final de una estatua cincelada por el arte de Fidias en el mármol luminoso de Paros, la Fundación para Ayuda Social que lleva su nombre, la declaración de los derechos de la ancianidad y esa campaña para dignificación de la mujer, para la que obtuvo, por encima de poderosísimos obstáculos, el derecho del voto, igualándola por fin en el ejercicio de sus deberes, como estaban igualados por las cargas de la vida, al hombre con su compañera.

El Régimen Penal Argentino es Considerado en el Mundo

En estos últimos años se ha operado en los sistemas penitenciarios y el régimen penal de la República investigaciones, ensayos e iniciativas que, puestas ya en práctica, han señalado un significativo avance en tan compleja ordenación social. Los métodos de disciplina tendientes a recuperar para la sociedad a los hombres que la fatalidad, la pasión o la falta de educación han llevado ante los estrados de la justicia y luego a las cárceles, no sólo indican que nuestro país siente preocupación por uno de los problemas que la sociología quizá siempre ocupará, sino que en muchos aspectos ha contribuido a una obra de trascendencia por lo que de progreso social refleja.

Penalistas y criminólogos argentinos han encontrado actualmente en la República amplia colaboración estatal para la realización de sus teorías y experiencias, circunstancia por la que la Argentina ha podido materializar una buena parte de las teorizaciones sociales sobre la materia. Y la obra que en este sentido lleva efectuada en el país, es lo que determinó la resolución de la Comisión Internacional Penal con asiento en Berna, en la que se dispone fuesen tratados los métodos penitenciarios argentinos en el próximo congreso de la especialidad, a realizarse en La Haya el año entrante.

La sección creada por las Naciones Unidas para estudiar los problemas relacionados con la prevención del crimen y el tratamiento de los delincuentes ha considerado y comentado los métodos aplicados en la Argentina, entendiendo que ellos son dignos de ser imitados mundialmente. Además, los miembros de la Sección de Defensa Social del citado organismo internacional, formularon votos para que nuestra organización penitenciaria pueda llevar a feliz conclusión todos los planes encaminados a la reeducación y recuperación del recluso. La atención que dispensan en general los países a las prácticas carcelarias y al carácter social de nuestro régimen penalista, evidencian que la Argentina ha realizado una acción fecunda y plausible. Cuando el año próximo se reúnan los miembros del XII Congreso Internacional Penal y Penitenciario en La Haya, serán ampliamente debatidos los métodos argentinos, en los que los penalistas más re- [illegible] brado a su propia suerte.

Si diversas escuelas filosóficas discrepan entre sí el hombre es bueno, o es malo o no es bueno ni malo y sí un producto volitivo sometido al influjo del medio, justo que a esta altura de la civilización se rectifiquen conceptos y procedimientos arcaicos en busca de una verdad aunque sea relativa. Es lo que está haciendo la Argentina y lo que ahora consideran acertado, humano y necesario los sociólogos y penalistas del resto del mundo. Admitiendo que aun es demasiado pronto para juzgar los resultados de las experimentaciones que se efectúan en nuestro país, no por eso ha dejado de comprobarse en algunos casos, que las nuevas prácticas consultan más acertadamente las condiciones humanas y las posibilidades de futuros beneficios morales útiles a la sociedad.

El hecho de que los tratadistas y técnicos más destacados de las principales naciones de avanzada vida jurídica hayan considerado de necesidad estudiar y documentar los métodos penitenciarios y penales argentinos, está demostrando que hemos dado un paso en firme e importante en lo que atañe a uno de los problemas sociales que lleva varios siglos de apasionados debates.

Comunicado sobre la entrega de pasajes

Ante la gran demanda de pasajes para viajar el 17 de octubre a la Capital Federal, que se hacen llegar de continuo a la sede de la Regional de la C. G. T., ésta reitera sus anteriores comunicados expresando que por orden estricta de la Central Obrera, transmitida por el Delegado Confederal que visitó esta ciudad, Sr. Santos Nicosia, solamente se pueden distribuir en Santa Fe la cantidad de 2.600 boletos de ida y vuelta. De acuerdo a las instrucciones impartidas, esa cantidad se ha distribuido equitativamente entre las organizaciones sindicales adheridas a la C.G.T. Por lo tanto, en la sede de la Regional no ha quedado ni un solo pasaje. Cada trabajador que desee viajar el 17 del corriente, debe solicitar su pasaje en la sede de su respectivo sindicato.

Se hace saber al pueblo en general, que en la sede de la C.G.T. no se entregan pasajes, y por lo tanto es inútil que se dirijan a ella en demanda de los mismos, pues tales pedidos no serán atendidos. La Delegación Regional de la C. G. T. lamenta profundamente esta situación, pero dada la exigüidad de la cantidad de boletos, no puede arbitrar ninguna medida para remediarla.

ADHESION A PERON SERA EL "DIA DE LA LEALTAD"

Pocos días más y las calles de la capital argentina se estremecerán ante el acompasado paso de las multitudes camino de Plaza de Mayo. Pocos días más y en el espacio se confundirán las voces de una sinfonía de pueblo que canta las sagradas estrofas de nuestro himno patrio, como un hosanna de gloria al redentor de la nueva y grandiosa argentina. Es que las campanas de bronce del viejo Cabildo llaman en esta ocasión al pueblo argentino para que celebre con corazón levantado al cielo, un nuevo aniversario de aquel histórico pronunciamiento del 17 de octubre de 1945, fecha que se escribirá la más grande página para la historia de los últimos tiempos en estas márgenes del Plata.

Razón tienen los poetas de cantar la virilidad y pujanza de un pueblo como el nuestro que sabe retomar el camino de su independencia y recuperación colocando en el mástil más alto de la consagración humana al pabellón que día a día cobra mayor valor y respeto porque cobija bajo sus inmaculados pliegues a una generación [illegible] Estados Unidos, hacia el socialismo [illegible] se dirige. El 17 de octubre de 1945, la gleba patriótica de mayo y julio inflamó con su recuerdo a los argentinos de verdad y les indicó el camino seguro de la recuperación del hombre que supo interpretarlos.

Al argentino en su pronunciamiento rescató a quien ya se perfilaba como redentor social de estas tierras de América y a fe que no ha sido defraudado. Juan Perón fué ungido Presidente de la República y con él comenzó a gobernar un pueblo cuyos privilegios habían sido conculcados por la felonía y la traición. Por ello es que Perón se convirtió en un símbolo: el símbolo del palpitar de 16 millones de habitantes que retomaban el camino seguro del progreso, de la justicia social, de la recuperación de lo nuestro y la unidad total de todos los argentinos y extranjeros de buena voluntad que vengan a habitar este suelo generoso.

Ese pueblo que se ha conjugado con su líder y ha demostrado el 24 de febrero de 1946 que, es cada vez mayor su confianza hacia el [illegible] apresta a reafirmar una vez más su adhesión incondicional al conductor. Desde todas direcciones, desde todos los puntos y lugares de la República, el pueblo argentino está listo para converger en la histórica Plaza de Mayo y es justamente el organismo madre de los trabajadores la C. G. T. quien ha de facilitar ese anhelo común acercando a los trabajadores junto a su líder.

Una vez más la Confederación General del Trabajo, interpreta con fidelidad las justas aspiraciones de un pueblo que quiere exteriorizar su alegría de unión ante tanta magnificencia convertida en progreso, en inquietudes plasmadas en obras de beneficio mismo, en quietud de espíritu y seguridad social en el presente y afianzamiento de su futuro. Pocos días más y veremos otra vez al pueblo confundido con su líder en un abrazo que dice cómo se teje la urdimbre de una Argentina grande y poderosa, como reza el himno de la grandeza: socialmente justa, económicamente libre y políticamente [illegible]